

Archivos de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada

Reserva de Derechos: 04-2011-040811150700-102

ISSN 2007-2023

Director: Wael Sarwat Hikal Carreón



Fecha de recepción: 17/07/2013

Fecha de aceptación: 31/07/2013

PROPUESTA DE UN PROTOCOLO PARA LA EJECUCIÓN DE AUTOPSIA PSICOLÓGICA EMPLEANDO SOCIOMETRÍA CONDUCTUAL

PROPOSAL OF A PROTOCOL FOR THE IMPLEMENTATION OF PSYCHOLOGICAL AUTOPSY USING SOCIOMETRY BEHAVIORAL

Jacobo Herrera Rodríguez

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

herrerajacob@yahoo.com.mx

México

Aurelio Israel Coronado Mares

Francisco Javier Ruvalcaba Coyaso

Universidad Autónoma de Aguascalientes

México

RESUMEN

Se realiza en este documento una propuesta metodológica para la ejecución siguiendo un protocolo, de la técnica de autopsia psicológica empleando técnicas pertenecientes a la sociometría conductual. Dentro de este artículo, inicialmente se hace una revisión histórica-conceptual de la técnica de autopsia psicológica, para ubicar sus alcances, así como para delimitar su campo de aplicación y utilidades. Enseguida se exponen algunas cuestiones fundamentales de la sociometría conductual. Finalmente se describe el diseño metodológico propuesto, pretendiendo que esta propuesta sea útil para el trabajo de esclarecimiento de casos suicidas y criminales, así como un apoyo para la labor investigativa policial y la conformación de bases de datos de tipo epidemiológico. Se describe además, el proceso de piloteo que se empleó en este protocolo en particular.

PALABRAS CLAVE: Autopsia Psicológica, Sociometría conductual, Mapas socio-conductuales, Mapas socio-cognitivos.

Año 6, Vol. XI agosto-diciembre 2013

www.somecrimnl.es.tl

ABSTRACT

It is carried out in this document a methodological proposal for the execution using a protocol of the psychological autopsy technique applying social-behavioral and social-cognitive maps. This article initially shows a historic-conceptual review of the technique of psychological autopsy in order to locate its reaches, as well as for delimit its field of application and utilities. After that the article exposes some sociometrics behavioral basics. Finally the proposed methodological design is described. The design looks to be useful for the clarification work in suicide and criminal cases and can also help the police work and the configure of epidemiological data base. The test process that was employed in this protocol is described in the text.

KEY WORDS: Psychological autopsy, Behavioral sociometrics, Social-behavioral maps, Social-cognitive maps.

INTRODUCCIÓN

Muchas de las muertes investigadas por las policías e instancias periciales plantean una amplia gama de interrogantes por esclarecer, normalmente ligadas a las causas del deceso así como con el establecimiento de las personas implicadas en el mismo. De igual manera, no es extraño encontrar que las víctimas en casos de homicidios o suicidios, sean personas cuyos estilos de vida y de interacción social *premortem*, no revelen, en apariencia ningún indicador temprano de la ocurrencia de tal tipo de evento.

Ante esto, la resolución de los casos queda normalmente dependiendo de la investigación policial, y de las aportaciones de profesionales como los criminalistas de campo, médicos forenses y los testimonios recabados, sin que a menudo se complementen estas pesquisas con la información que puede obtenerse del análisis retrospectivo de las conductas y estilo de interacción de una persona finada. Ese recabo de información de la vida y conducta de un fallecido con fines de investigación forense, puede darse de manera satisfactoria con la aplicación de la autopsia psicológica. En ese sentido, diversos reportes (Barradough, Bunch, Nelson y Sainsbury, 1974; García-Pérez, 1993; García, 1999) señalan que a partir de aplicar la autopsia psicológica se producen datos que pueden ayudar a resolver un caso judicial o coadyuvar en la configuración de bases de datos epidemiológicos, que se empleen en el desarrollo de aplicaciones preventivas para una comunidad determinada.

La autopsia psicológica es un recurso técnico, cuyo desarrollo se ha dado en etapas históricas bien establecidas y evoluciones claras en su aplicación, que le han valido desarrollar métodos y protocolos cada vez más depurados, así como una amplificación del tipo de casos donde se emplea, ya que de haberse iniciado como una herramienta auxiliar en el estudio de causas de suicidios, en la actualidad se le ha utilizado para investigar homicidios o accidentes, así como casos de muerte dudosa.

En el contexto sociodemográfico actual, la creciente tasa de homicidios y suicidios, hace pertinente una depuración de la técnica de autopsia psicológica; buscado crear protocolos que se ajusten a los planteamientos de los problemas contemporáneos, por lo que en el presente artículo, se propone a través de una primera aproximación monográfica, la configuración de una propuesta basada en el uso de técnicas de la sociometría conductual para la aplicación de la autopsia psicológica, buscando cuatro finalidades principales:

1. Recabar datos epidemiológicos de casos de suicidio consumado, que posibiliten la fundamentación de una campaña preventiva en estados donde la tasa de ocurrencia de éste fenómeno es elevada.
2. Establecer una nueva técnica de ejecución de la autopsia psicológica, basada en la aplicación de mapas socio-conductuales y otras técnicas sociométricas.

3. Diseñar los manuales de procedimientos y protocolos necesarios para habilitar la técnica como elemento de contribución al trabajo de investigación policial, epidemiológica y social en casos de muertes dudosas.
4. Contribuir a resolver la escases de instrumental que existe en materia de aplicación de la Autopsia Psicológica.

LA AUTOPSIA PSICOLÓGICA COMO TÉCNICA FORENSE

La Autopsia Psicológica es el término que se ha empleado para definir al procedimiento de evaluación retrospectiva mediante el que se estudian distintos elementos de evidencia, que reconstruyen e informan sobre las características comportamentales guardadas en vida, por parte de una persona que ha fallecido.

Sus orígenes formales, se reportan a finales de los años cincuentas, con la realización del primer estudio moderno de análisis sobre suicidios consecutivos, llevado a cabo por Robins et al. (1959) en la Universidad de Seattle, E.U.A. De manera casi simultánea, Litman, Farberow y Schneidman (citados en Isometsa, 2002) en el Centro de Prevención del Suicidio de Los Angeles –LASPC-- desarrollaron un método para colaborar con la oficina de medicina forense, para establecer si un fallecido había muerto a causa de suicidio, como víctima de un crimen o de forma accidental. Al mismo tiempo la policía de Los Ángeles, California, por medio del Dr. Theodore J. Curphey, Jefe de Medicina Legista de la ciudad, implementó estudios retrospectivos acerca de fallecidos, como respuesta a una necesidad por definir la etiología médico-legal de muertes dudosas (Vidal, Pérez y Borges, 2010).

Como desarrollo conceptual, se atribuye a Edwin Schneidman haber acuñado la expresión "autopsia psicológica", sin embargo, el propio Shneidman señaló como autor del concepto al Dr. Theodore Cuphey, a quien se refiere como el "creador de la autopsia psicológica, en el sentido estricto de la palabra". Otras fuentes, determinan otros orígenes para este procedimiento, atribuyendo que desde los años veinte, en París, Francia, o en los años treinta en Nueva York, E.U.A., los investigadores interesados en el comportamiento autodestructivo, ya recababan datos *post-mortem* en casos de suicidios, recurriendo para ello a fuentes, que no eran otra cosa que las personas más allegadas al finado, que facilitaban información crucial sobre su comportamiento en vida (Isometsa, 2002).

En Europa, la literatura reporta el primer estudio con la denominación de autopsia psicológica en el oeste de Sussex y Portsmouth, Inglaterra entre los años 1966 a 1969, en él, Barradough, Bunch, Nelson y Sainsbury (1974) examinaron metódicamente 100 casos de suicidio, con la intención de determinar la condición de accidentalidad o de convicción de la persona en el evento suicida.

En América Latina, el estado del arte reporta un antecedente en Uruguay, donde bajo la denominación de Autopsia Histórica, se realizó un trabajo en el que a partir de elementos narrativos y material de la escena de los hechos, se esclarecieron los sucesos ocurridos durante un episodio de violencia debido a causas políticas, protagonizado por civiles y militares, que había arrojado varias muertes y lesionados con secuelas físicas permanentes (Rodríguez y Verdú, 2003).

LAS FINALIDADES Y USOS DE LA AUTOPSIA PSICOLÓGICA

En sus inicios, la técnica de autopsia psicológica fue aplicada como medio de colaboración en la investigación de eventos suicidas (Barradough et al., 1974; Robins et al., 1959), buscando dos finalidades, 1) por un lado la confirmación del suicidio como tal o la determinación de un crimen, y 2) por otra parte la reunión de información epidemiológica, para decrementar los índices de muertes suicidas, al crear estrategias de prevención derivadas del material investigado.

Burgos (2006) afirma que la Autopsia Psicológica tiene conferida como función principal ayudar a esclarecer los casos de muerte dudosa: ya sea en suicidios, homicidios o accidentes, en

situaciones donde ni el médico forense, ni la fiscalía, ni la policía investigadora tienen suficientes elementos para tomar una decisión jurídicamente trascendental.

Otra de las aplicaciones de la Autopsia Psicológica, ha sido en el campo de la investigación de homicidios, en específico con la aplicación del protocolo técnico llamado MAPI-II (García-Pérez y Rojas, 1995), que si bien es semejante a su antecesor MAPI-I (García, 1999) empleado en casos de suicidios, ajustó sus preguntas y fuentes de recolección para coadyuvar con la policía y fiscalías para esclarecer los móviles y responsabilidades en éste tipo de casos, partiendo de la premisa que establece que en los eventos homicidas, las víctimas de alguna u otra forma cooperaron para su consumación.

De cierta manera, otra de las contribuciones de la Autopsia Psicológica es generar datos e información que ayuden a determinar un perfil de riesgo a la mortalidad o accidentalidad en un contexto o contingencias determinados.

LA AUTOPSIA PSICOLÓGICA COMO TÉCNICA PERICIAL

Como se ha revisado en líneas previas, la Autopsia Psicológica es un procedimiento técnico-forense que es considerado como un método de recolección de datos de una persona occisa, y que permite reconstruir su perfil psicológico a través de la reconfiguración de su estado de salud general y/o de riesgo antes del deceso (Acevedo, Núñez y Pinzón, 1999). Para el desarrollo de dicho procedimiento, algunos autores (Acevedo et al., 1999; García-Pérez, 1993) han descrito que es recomendable el trabajo de un equipo interdisciplinario, que idealmente será compuesto por médicos, criminalistas, criminólogos, abogados, policías investigadores, psiquiatras y psicólogos forenses.

Como técnica pericial, la Autopsia Psicológica surgió inicialmente como una necesidad administrativa para esclarecer la etiología médico-legal en los casos de muertes dudosas, en donde no se contaba con los elementos suficientes, pese a la ejecución de la autopsia médica, para determinar si se trataba de un suicidio, un evento criminal o un accidente (Vidal, Pérez y Borges, 2010).

Existen actualmente algunos diseños de metodologías que guían el trabajo a realizar al aplicar una autopsia psicológica a un caso determinado. Una de ellas, propuesta por Ebert (1991) ha sugerido que las causas de muerte de una persona, se puedan determinar mediante una Autopsia Psicológica, que deberá verse apoyada en el seguimiento de un protocolo que indague información obedeciendo a los siguientes siete pasos.

1. Valorando el estilo de vida del occiso.
2. Evaluando el estado de salud mental en los momentos previos de la muerte.
3. Estableciendo las áreas de conflicto y motivacionales, en los últimos meses de vida del occiso.
4. Diseñando un perfil retrospectivo de personalidad del occiso basado en los datos aportados por informantes clave y las evidencias tangibles, como objetos personales, diarios, notas, equipos de cómputo.
5. Esclareciendo si existían señales de aviso presuicida (e.g. comentarios, gestos, amenazas o identificación suicidas).
6. Esclareciendo si existía un estado psicológico presuicida.
7. Valorando los factores de riesgo suicida, de riesgo heteroagresivo o de riesgo de accidentalidad.

De acuerdo con Ebert (1991) los objetivos fundamentales de la aplicación de la Autopsia Psicológica, son los siguientes cuatro.

- 1)
 - Determinar la manera de la muerte en casos de tipo confuso que necesitan ser distinguidos. Las maneras de muerte son: a) natural, b) accidental, c) suicidio y d)

homicidio; este tipo de sistema es conocido por la siglas *NASH*. Generalmente, en algunos casos, la manera o causa médica de muerte es bastante clara, lo que no ocurre con el modo como se desarrollaron los hechos que finalizaron con al menos una muerte.

- 2) Averiguar el momento y el tiempo en el cual se produjo la muerte; para lo cual, el investigador deberá indagar acerca de diferentes situaciones de la vida del occiso para tratar de relacionarlas con el hecho o encontrar factores circunstanciales.
- 3) Obtener la información suficiente que permita evaluar los datos obtenidos de diversos intentos de suicidio, con el fin de desarrollar aplicaciones para prevenir dichos intentos y la letalidad de los mismos, es decir tomar elementos epidemiológicos de utilidad para la creación de medidas de prevención primaria.
- 4) Según el mismo autor, el proceso de Autopsia Psicológica puede ser una opción terapéutica para la familia y los amigos del occiso. Desde este enfoque, la entrevista y la investigación en general son posibles mecanismos terapéuticos para estas personas, ya que es un elemento que les permite comunicar pensamientos y sentimientos sobre la persona fallecida, de igual forma, les posibilita hacer emisiones sobre la percepción que cada uno tiene sobre la muerte de aquella persona estimada, que por lo general tiende a ser de culpa, dolor, vergüenza, resentimiento, decepción, entre otras, que son objeto de atención clínica.

LOS MAPAS SOCIO-CONDUCTUALES Y SOCIO-COGNITIVOS

Dentro de la psicología social, la medición y evaluación de las redes de intercambios entre personas es un tema que ha ocupado a diversos modelos teóricos, entre ellos a la psicología conductista, la cual, entre sus recursos para el análisis de los intercambios entre personas cuenta con los mapas socio-conductuales y socio-cognitivos, los cuales se pueden definir como investigaciones que buscan conocer las redes de intercambio y la configuración de la estructura social de una persona que ha sido determinada previamente como objetivo, buscando entender la dinámica de dichas redes y la identificación de patrones comportamentales, en sentidos más amplios que los trabajos derivados de la sociometría simple, considerados sus precursores.

Ambos tipos de mapas, constituyen un desarrollo de la sociometría gráfica propuesta por Moreno (1934) en la que se crean esquemas representativos de los intercambios sociales de personas. En el mismo sentido, el diseño de los mapas también recibió la influencia de Homans (1974), quien justificó el estudio de las redes sociales interpersonales a través de ellos, ya que posibilitaban el análisis de los mecanismos de control y poder que emergen en la convivencia social.

Por otra parte, Santoyo (1994) señala que a partir del estudio de las redes sociales es posible recabar información de tipo individual, ya que al centrar la información sobre un sujeto focal la información derivada de una red social debe permitir identificar los factores que contribuyeron a establecer, mantener o modificar sus interacciones sociales.

Respecto a la información que se obtiene a través de los mapas socio-conductuales y socio-cognitivos, Cairns (1983) señala que cuando se obtienen los datos del mapa mediante "entrevistas de nominación", se obtiene algo similar a un catálogo de preferencias y odios de la red social, situación éticamente discutible en muchos contextos, pero notoriamente útil en el contexto de la investigación policial y forense sobre muertes dudosas.

En el mismo sentido, Cairns, Garipey y Kindermann (citados en Santoyo, 1994) construyeron una metodología llamada mapas socio-cognitivos compuestos, a través de la cual se pueden alcanzar los siguientes objetivos: 1) Proporcionar un procedimiento flexible y eficiente para identificar agrupamientos de individuos y conexiones entre personas, y 2) Desarrollar un procedimiento alternativo al de la nominación, para identificar la centralidad o lo periférico de las personas y agrupamientos dentro de la red social.

En la actualidad se encuentran debidamente consolidadas metodologías como los mapas sociocéntricos, y los mapas socio-conductuales de grupos, que si bien se han usado

mayoritariamente para el estudio de infantes en medios escolares, han mostrado su solvencia como recurso investigativo para acceder y describir las características de una red social y/o de los que la componen.

Aunado a ello, es recomendable considerar a sistemas de registro observacional, como otro tipo de recurso por emplear en el proceso de Autopsia Psicológica e.g. El Sistema de observación conductual de interacciones sociales --SOC-IS— (Santoyo y Espinoza, 1987), ya que éste tipo de esquema de trabajo, permite el registro de las propiedades bidireccionales de los intercambios sociales.

Otra técnica sociométrica por considerar es el “*roster rating*”, en la cual a cada informante clave se le muestran fotografías de las personas identificadas como más allegadas al finado, para luego pedir que califique en una escala de 7 puntos, el grado en que considera cada uno de los expuestos pudo haber influido o participado en la dinámica de muerte ya sea de manera directa o como detonante.

Por todo lo anterior, se consideró que las técnicas de sociometría conductual, en específico los mapas sociocéntricos y socio-conductuales, junto con algunos otros recursos conductuales, planteaban una interesante perspectiva para incorporarlos al repertorio de herramientas que conformen una nueva protocolización para ejecución de la Autopsia Psicológica, más aún, sí se considera que el esclarecimiento de las causas psicosociales de muerte de una persona, tales como propensión a la accidentalidad, o consistencia en comportamientos de agresividad, imprudencia, periferia, conflictividad entre otros, se conocen de manera más completa a partir del recabo de datos desde la red social.

LAS REDES SOCIALES, LAS INTERACCIONES, EL COMPORTAMIENTO Y SUS PROPIEDADES FUNCIONALES

Las actividades de un grupo social constituyen redes sociales, las cuales se han definido como al menos dos relaciones de intercambio conectadas, con información fluyente derivada de la conducta observable de los organismos (Flament, 1984; Scott, 1991).

Así, siempre que se inicia la búsqueda de información de un individuo a partir de la indagación en su red y/o redes sociales, no debemos olvidar que el estudio de la red social de una persona, posibilita que se analicen las propiedades funcionales, tanto del comportamiento individual, como del de la red misma.

En ese tenor Santoyo (1994) señala que:

El estudio del comportamiento de las personas dentro de una red social es relevante, debido a que permite identificar y explicar aspectos básicos de organización y estructura de las contingencias vigentes entre los integrantes del grupo, la simetría o asimetría de las relaciones, los subgrupos que existen y las relaciones entre ellos (p.190).

Sobre los reforzamientos que el sistema social proporciona, éstos por lo regular no son independientes de las conductas que se refuerzan (Santoyo, 1994), y por tanto constituyen una adecuada ruta de acceso a través de las conductas individuales, ya que en gran medida los reforzadores y contingencias de la conducta a nivel macro, guardan los mismos criterios de ajuste social que las conductas en el nivel micro o individual.

Algunos autores recomiendan que para el análisis de procesos de interacción social se debe dar atención a las situaciones y eventos que contribuyen, configuran y permiten explicar la dinámica de las interacciones entre individuos (Cairns; 1979 a y b; Patterson, 1979, 1982), lo cual a la vez señala la pertinencia de adecuar e incorporar sistemas de investigación que permitan la identificación de, y sean sensibles a las propiedades que constituyen tal dinámica, incorporando

aspectos como la bidireccionalidad, reciprocidad, sincronía, simetría, secuencialidad y/o complementariedad de los intercambios sociales.

EL PROTOCOLO DE SOCIOMETRÍA CONDUCTUAL APLICADA PARA LA REALIZACIÓN DE AUTOPSIAS PSICOLÓGICAS (PSCAAP)

Una de las premisas básicas en que descansa la propuesta de realizar la Autopsia Psicológica con el apoyo de sociometría conductual, es partir de la concepción de que todos individuos están de una u otra forma, vinculados en redes de relaciones interactivas, las cuales guardan la factibilidad de ser estudiadas y analizadas, para a partir de ello describir esas relaciones y los procesos adyacentes que les conforman.

Es importante aclarar que las técnicas procedentes de la psicología conductista, incluyendo los análisis funcionales de la conducta o la sociometría conductual, tradicionalmente trabajan de manera directa con el organismo analizado, sin embargo dado que en ésta propuesta se plantea el estudio de una persona fallecida, se debe considerar que el recabo de información se hará reuniendo información retrospectiva a partir de sesiones de investigación con informantes clave que coadyugarán a reconfigurar los aspectos más consistentes de la conducta del fallecido.

Luego entonces, estaremos hablando de la conformación de análisis funcionales de la conducta, mapas socio-conductuales, mapas socio-cognitivos y otros descriptores del comportamiento de las redes sociales del fallecido, es decir analizando una red para encontrar el papel funcional del organismo faltante (fallecido) para desde ahí establecer vínculos y elementos que colaboren al esclarecimiento de los factores causales o facilitadores del evento mortal.

En este procedimiento es importante generar cuidadosamente las categorías conductuales a evaluar, procurando primero que nada que en efecto sean de correspondencia conductual-comportamental, y enseguida que sean factibles de explorar ante la situación que cada caso presente.

Dentro de este trabajo, se propone realizar el procedimiento de la Autopsia Psicológica siguiendo una serie de 7 pasos (ver tabla 1), los cuales marcarían la secuencia ordenada de actividades a llevar a cabo desde la asignación del caso hasta la realización del informe con resultados.

Tabla 1.- Fases para la realización del procedimiento de Autopsia Psicológica

1.	Asignación-Aceptación de caso
2.	Ubicación y registro de informantes clave
3.	Llenado de los formatos de inicio del procedimiento
4.	Selección-elección de las técnicas de sociometría conductual a emplear
5.	Aplicación de las técnicas sociométricas elegidas para el caso
6.	Tratamiento de datos
7.	Configuración del informe

SECUENCIA DEL PROTOCOLO DE AUTOPSIA PSICOLÓGICA EMPLEANDO SOCIOMETRÍA CONDUCTUAL

Como se expuso líneas arriba, el procedimiento para efectuar el protocolo de la autopsia psicológica empleando sociometría conductual, iniciaría con la asignación de caso, para lo cual se requiere evidentemente del acontecimiento de un deceso en circunstancias poco claras, dudosas respecto a sus factores causales, y/o bien de un deceso que implique el recabo de material epidemiológicamente valioso, y en cualquiera de los casos de que una autoridad de competencia solicite y autorice el inicio del procedimiento.

En segundo término, se ubicarán y se seleccionarán las personas que participarán en el estudio como informantes clave, aquí en este sentido es importante mencionar que debe tratarse de convivientes cercanos al estudiado (fallecido), ya que a partir de ellos se hará un trabajo de reconstrucción de lo psicológico a partir de la aplicación de las técnicas sociométricas. Es fundamental antes de considerar a una persona como informante clave cerciorarse de que su participación en el estudio no implique riesgos para la salud psicológica o somática de la misma, así como también un riesgo para la integridad del equipo de aplicadores que ejecutarán el protocolo. De hecho en propuestas anteriores de aplicación de la Autopsia Psicológica (García-Pérez, 1999) se sugiere que la recolección de datos con los informantes clave sea aproximadamente tres meses después del deceso para de esa forma dar espacio a los esbozos primarios del duelo y a una despresurización emotiva, que pueden de no cuidarse implicar riesgos y/o sesgar el estudio.

El tercer momento de aplicación del estudio será el llenado de formatos iniciales, donde quedarán distribuidas y plasmadas por escrito, las funciones del equipo aplicador, así como las técnicas sociométricas a utilizar.

Los pasos cuarto y quinto, implican justamente la selección y aplicación, respectivamente, de las técnicas sociométricas a emplear, las cuales se elegirían de un banco de opciones base que contiene las siguientes ocho alternativas: 1) Los mapas socio-cognitivos, 2) los mapas socio-conductuales, 3) los mapas sociocognitivos compuestos (Cairns, Garipey y Kindermann, citados en Santoyo, 1994), 4) la sociometría gráfica (Moreno, 1934), 5) el *roster rating*, 6) el análisis funcional de la conducta a partir de vestigios e informantes clave, 7) el SOC-IS (Santoyo y Espinoza, 1987) y 8) los mapas sociocéntricos. Estas ocho alternativas, no son excluyentes entre sí, lo que posibilita que a criterio de los aplicadores del protocolo se ejecute la autopsia psicológica combinando diversas opciones.

El sexto y penúltimo paso será la conformación de una base de datos a la que se le dará manejo estadístico, a fin de establecer aproximaciones matemáticamente válidas que coadyuven al esclarecimiento del caso.

Finalmente como séptimo paso, el protocolo concluirá con el diseño de un informe por escrito donde se plasmen las conclusiones y hallazgos más determinantes obtenidos a partir de la aplicación de la autopsia psicológica apoyada en sociometría conductual.

Asimismo no se descarta la incorporación al estudio de vestigios materiales tales como equipos de telefonía celular, diarios, tabletas electrónicas, computadoras, expedientes clínicos, notas, itinerarios, bitácoras, cartas, pagarés entre muchos otros que pueden brindar información clave.

RECURSOS HUMANOS INTERVINIENTES EN EL PROTOCOLO DE SOCIOMETRÍA CONDUCTUAL APLICADA PARA LA REALIZACIÓN DE AUTOPSIAS PSICOLÓGICAS

En concordancia con otros modelos de aplicación (García-Pérez, 1993; Acevedo et al., 1999), la ejecución del protocolo de Autopsia Psicológica empleando sociometría conductual requiere idealmente el respaldo en un equipo de trabajo interdisciplinario, compuesto por psicólogos, criminólogos, abogados, criminalistas, médicos forenses, policías investigadores y sociólogos, quienes deberán además de su formación de origen, contar con capacitación al menos básica en ciencias forenses, así como en el empleo de sociometría conductual y en el protocolo aquí propuesto.

El motivo por el que se plantea un equipo interdisciplinario, obedece a dos cuestiones, por un lado a que ello da opción de contar con diferentes ángulos interpretativos, y por otra parte, al convertir el trabajo en colectivo se evita el sesgo diagnóstico que implicaría que la ejecución del proceso recayera en una sola persona, y aunque la labor en equipo puede contener errores de validez y confiabilidad, existen metodológica y estadísticamente procedimientos para evitar que esto se presente.

CONCLUSIONES

La finalidad de este trabajo ha sido presentar una propuesta para la aplicación de la Autopsia Psicológica donde se incorporan algunas técnicas derivadas de la psicología conductista, en específico de la sociometría conductual. Dentro de su protocolización el esquema propuesto busca esencialmente que la información derivada sea predominantemente comportamental, haciendo énfasis en la revisión de los procesos de interacción social, ya que éstos posibilitan la obtención de información sobre las consistencias conductuales del investigado.

Debe quedar aclarado que la presente propuesta no pretende desplazar o anular a esquemas anteriores de aplicación de la Autopsia Psicológica (e.g. Ebert, 1991; García-Pérez, 1993 y 1999; García-Pérez y Rojas, 1995) ya que inclusive puede ser ejecutada retomando algunas pautas de aquellos, y puede además servir en determinados casos para el mutuo contraste de datos.

Asimismo es pertinente mencionar que la presente propuesta busca situarse no únicamente como un recurso pericial para los casos de muertes dudosas, sino que también puede ser un instrumento de colaboración para la epidemiología, el estudio retrospectivo de conductas y el análisis de las interacciones y conductas en aquellos casos donde ciertas necesidades hagan que se trabaje a partir del recabo de información con fuentes indirectas.

Por otra parte, se debe mencionar que éste estudio hace énfasis en el trabajo multidisciplinario, lo que hace que no se le considere como una herramienta exclusiva de la psicología, haciendo una apelación de pertenencia a las ciencias forenses.

Finalmente se considera importante la propuesta y desarrollo de técnicas y protocolos periciales en el mismo contexto donde se aplicarán, ya que ello permite considerar a las variables del medio ambiente próximo, lo que a menudo no ocurre con el traslado y adaptación de instrumentos provenientes de otros lugares.

REFERENCIAS

Barradough, B.M., Bunch, J., Nelson, B. & Sainsbury, P. (1974). A hundred cases of suicide: clinical aspects. *Br J Psychiatry*, 125, 355-73.

Cairns, R B. (1979a). Toward guidelines for interactional research. En R. B. Cairns (ed.). *The analysis of social interactions: methods, issues and illustrations*. Hillsdale, N. J.: Lawrence Erlbaum. 197-206.

Cairns, R. B. (1979b). *Social development: the origins and plasticity of interchanges*. San Francisco: Freeman.

Cairns, R.B. (1983). Sociometry, psychometry and social structure. A commentary on six recent studies of popular, rejected and neglected children. *Merril Palmer Quarterly*, 29, 249-438.

Clark, D.C. & Horton-Deutsch, S.L. (1992). Assessment in absentia: the value of the psychological autopsy method for studying antecedents of suicide and predicting future suicides. In: *Maris RW, Berman AL, Maltzberger JT, Yufit RI, Eds. Assessment and prediction of suicide*. New York: Guilford Press.

Ebert, B. (1991). Guide to Conducting a Psychological Autopsy. *The Handbook of Medical Psychotherapy*. 249-256.

Flament, C. (1984). Las redes de comunicación. En L. González de Alba (Ed.). *Teoría de los Grafos en las Ciencias Sociales*. México: Facultad de Psicología, UNAM.

García-Pérez, T. (1993, octubre). *La autopsia psicológica como método de estudio del suicida*. Congreso Internacional de ciencias Forenses, La Habana.

García-Pérez, T. (1999). *El Modelo de Autopsia Psicológica Integrado (MAPI)*. La Habana: Instituto de Medicina Legal de La Habana.

García-Pérez, T y Rojas, R. (1995). *La Autopsia Psicológica como método de estudio de las víctimas de homicidio y asesinato*. Encuentro Internacional de Técnicas Criminalísticas (TecniCrim' 95), Holguín.

García, J. et. al. (2008). Eventos vitales y suicidio: Un estudio de autopsia psicológica en Medellín, Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. 37,001, 11-28.

Homans, G.C. (1974). *Social Behavior: Its Elementary Forms*. Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich.

Isometsä, E.T. (2002). Estudios de autopsia psicológica: una revisión. *Euro Psychiatry (Edición en Español)*, 9, 11-18.

Jiménez, I.A. (2001). La autopsia psicológica como instrumento de investigación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. XXX, 3, 271-276.

Litman, R. (1989). 500 Pshycological Autopsies: *Journal of forensic Sciences*. 34, 3, 638-646.

Moreno, J.L. (1934). *Who shall survive? A new approach to the problem of the human interrelations*. Washington, D.C.: Nervous and Mental Disease Publishing.

Patterson, G. R. (1979). A performance theory for coercive family interaction. En R. B. Cairns (ed.). *The analysis of social interactions: methods, issues and illustrations*. Hillsdale, N. J.: Lawrence Erlbaum. 119-162.

Patterson, G. R. (1982). *Coercive family Process: A social Learning Approach*, Vol. 3. Eugene, Oregon: Castalia P. C.

Robins, E., Gassner, S., Kayes, J., Wilkinson, R.H. & Murphy, GE. (1959). The communication of suicidal intent: a study of 134 consecutive cases of successful (completed) suicide. *Am J Psychiatry* 1959. 115, 724-33.

Rodríguez, A. (s.f.). Autopsia Psicológica: Una herramienta útil para el peritazgo. Psicológico. <http://psicologiajuridica.org/psj4.html>
Recuperado el 21 de julio de 2010.

Rodríguez, H. y Verdú, F.A. (2003). La autopsia histórica: presentación del método y su aplicación al estudio de un hecho violento ocurrido en Uruguay en el año 1972. *Revista Médica de Uruguay*. 19, 126-139.

Santoyo, C. (1994). Sociometría conductual: el diseño de mapas socioconductuales. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*. 20, 2, 183-205.

Santoyo, C y Espinoza, A.M.C. (1987). Un sistema de observación conductual de Interacciones Sociales. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*. 13 (1 y 2), 235-253.

Schneidman, E.S. (1969). Suicide, lethality and the psychological autopsy. *International Psychiatry Clinic*. 6, 225-250.

Scott, J. (1991). *Social Network Analysis: A Handbook*. Londres: Sage Publications.

Vidal, L.E., Pérez, E. y Borges, S.A. (2010). La autopsia psicológica; algunas consideraciones sobre la autopsia psicológica. http://www.webzinemaker.com/admi/m7/page.php3?num_web=11235&rubr=4&id=295900
recuperado el 29 abril de 2010